

Quito, a 27 de abril del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUFETE "EL JURISTA S.A."

Presente.-

De mi consideración:

DR. EDGAR WILSON FLORES GONZA, en calidad de Gerente General de la compañía Bufete el Jurista S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo vigésimo primero del estatuto, presento mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009, en los términos siguientes:

1.- La realidad nacional ha incidido en el quehacer de la compañía, hasta el punto de que no se ha podido lograr las metas previstas para el presente ejercicio económico; en todo caso por lo menos se ha mantenido el flujo de clientes y cartera que tiende a crecer en el futuro que permitirán consolidar el avance esperado de la empresa.

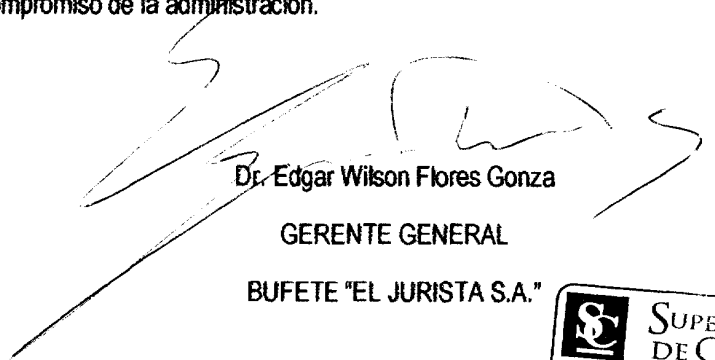
2.- Por lo tanto en relación al Estado de Resultados, debo manifestar que los ingresos de la compañía en este ejercicio económico ha reflejado pérdida, en los términos constantes en el respectivo balance adjunto.

3.- Para el próximo ejercicio económico se avizoran condiciones de progreso para nuestra empresa; siendo importante recalcar que realizamos todo lo humanamente posible para obtener resultados positivos en beneficio de la empresa en general.

4.- Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Espero y procuraré que el próximo ejercicio económico sea provechoso para esta compañía, existiendo desde ya el compromiso de la administración.

Atentamente,



Dr. Edgar Wilson Flores Gonza

GERENTE GENERAL

BUFETE "EL JURISTA S.A."

